



# EL ECO DE CIUDADELA



SE PUBLICA LOS MARTES Y VIERNES DE CADA SEMANA, NO SIENDO DÍAS FESTIVOS

CON CENSURA ECLESIASTICA

Publicación Pubblica  
MAHÓN

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un año . . . . .	4'80 Ptas.
Seis meses . . . . .	2'40 "
Un trimestre . . . . .	1'20 "
Un mes . . . . .	0'40 "
En el Extranjero aumentará el importe del franqueo.	

Ciudadela (Menorca) martes 5 de Marzo de 1907

## REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

En la tipografía del Sagrado Corazón de Jesús, calle de José M.º Quadrado, 40, á donde se dirigirá la correspondencia y demás que se ofrezca.  
No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

## ECOS RELIGIOSOS

Miércoles, 6.—Santos Víctor, Olegario y Cirilo.

Jués, 7.—Santo Tomás de Aquino confesor.

Viernes, 8.—Santos Juan de Dios abogado de la locura, Cirilo y Urbano.

Miércoles, 6.—En San Agustín, por la tarde se practicará el devotísimo ejercicio del *Via-Crucis*.

En la Santa Iglesia Catedral, al toque de oración, Rosario, sermón que dirá el Rvdo. P. Fray Ceferino de Granollers, religioso capuchino, y canto del *Perdón*.

Jués, 7.—En la Santa Iglesia Catedral, continuación del septenario doloroso por el Reverendo D. José Gomila Pbro., Catedrático del Seminario.

Viernes, 8.—En San Agustín por la tarde se practicará el devoto ejercicio del *Via-Crucis*.

En la Santa Iglesia Catedral, al toque de oración, Rosario, sermón cuaresmal por el Reverendo P. Fr. Ceferino de Granollers, religioso capuchino, y canto del *Perdón*.

**NOS LIC. D. JUAN TORRES Y RIBAS,**  
por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica, Obispo de Menorca, Protonotario Apostólico *ad instar* de Su Santidad, Predicador de S. M., etc., etc.

Al venerable é Ilustrísimo Cabildo, á los respetables Párrocos y demás individuos del Clero, á las amadas Comunidades religiosas y amados Fieles todos de la Diócesis: Salud y paz en Nuestro Señor Jesucristo.

(Continuación)

Y volviendo á nuestro principal asunto, observamos como en todos los pueblos se hallaba la noticia de la existencia de un Dios, del alma, de muchas verdades morales que una tradición antiquísima, de la que se conocía el divino origen, había mantenido y perpetuaba, bien que alteradas estas verdades en unos pueblos más que en otros, por las inventadas teorías de los que se creían superiores á los demás, y daban satisfacción á su gloria vana, desdeñando las vulgarizadas tradiciones, no depurándolas y afirmándolas como podían y debían. Porque este ha sido en todo tiempo el oficio de la razón del hombre que ha pretendido bastarse á sí misma: amontonar sombras sobre

la luz divina de las tradiciones que conducían de una en otra generación y edad, las verdades necesarias al hombre para mantener ó recobrar de hijo de Dios y su dignidad de criatura racional, y sumir á los pueblos en abismos de horrores, sustituidas las transmitidas verdades por humanas teorías, sin fuerza ni autoridad, por lo mismo que humanas, casi en todo además, falsas y pervertidas. Trataron de Dios, del origen del mundo, del hombre y de la moral, salvas algunas ideas sublimes que supieron conservar de la tradición y fundieron en la luz natural recibida de Dios, como verdaderos insensatos, como no hay hombre de vulgar cultura ó de simple sentido comun y de mediana moralidad, que no se avergonzara de suscribir á aquellas groseras especulaciones. El idolátrico culto á los astros, á los animales, á mortales sujetos llenos de públicos crímenes y de todas abominaciones, constituyeron, como es sabido, el fondo de su religión, y dejando á un lado la vergüenza de sus cultos y de sus espectáculos, sus preceptos de moral y sus leyes respiran, salvos algunos destellos de humanidad y de decoro, sangre y crueldad.

No conocieron á Dios, principio y fin de todas las cosas. No le amaron ni adoraron. Su fin último lo colocaron en sí mismos, en sus acciones, que ellos mismos decretaban laudables, en las alabanzas de los hombres, en los bienes y placeres de la vida. Así, faltando el fundamento del amor y compasión que se deben mutuamente todos los hombres, por natural consecuencia habían de tener el lugar de la caridad, el egoísmo sin límites y la crueldad. La consideración de que el género humano es de un solo linaje, es fuente y vínculo de amor: y este espíritu es el que ha informado las legislaciones cristianas de toda Europa y de las demás regiones donde el cristianismo ha penetrado. Pero donde falta aquel vínculo, donde no hay aquel fundamento, no puede levantarse edificio ni moral ni siquiera material, que resulte del amor al prójimo y responda á su bien. Así Platón en su *República*, (1) reprende á sus compatriotas que se hacen fieras guerra, siendo de un mismo linaje, y enseña que por razón opuesta, á los extranjeros se

(1) L. v.

haga guerra de exterminio, llevándolo todo á sangre y fuego, arrasando ciudades y exterminando á hombres, mujeres y aún niños. Y es tal la fuerza de aquel principio de la colocación del último fin de cada uno en sí mismo, en su propio bienestar, que no sólo los enemigos eran excluidos de toda compasión, sino que los mismos pobres, sólo por serlo, eran reputados como obstáculo á la felicidad y objeto, por lo mismo, de desvío. Cantando Virgilio la beatitud de la vida del campo, cuenta en los elementos que la componen, estar libres así de envidia á los ricos, como de compasión con los pobres. (1) Y era tal el horror á los pobres, que en el vulgo llegó á arraigar la superstición de ser cosa de mal agüero, el encuentro con alguno de ellos. Ni hay memoria de que el paganismo tuviera asilos de refugio para la vejez inválida ni para la orfandad de los niños. Los inválidos eran arrojados lejos, donde su suerte no alterara la alegría y placidez de los demás. Ni era mejor la suerte de los abandonados niños.

(Continuará.)

## ECOS GENERALES

### DE ESPAÑA

UN RASGO DEL REY ALFONSO XIII.

No ha mucho que encontrándose de guardia en palacio el teniente coronel de húsares de Pavía señor Ferrer, recibió un telegrama comunicándole que su madre, anciana de 84 años, se encontraba gravemente enferma de pulmonía en un pueblecito de la provincia de Avila.

El rey, al llegar la noticia, se encontraba en el teatro.

Al regresar á palacio se enteró de lo ocurrido, y mandando llamar al Sr. Ferrer, le dijo:

—No puede usted pasar la noche en Madrid. Es necesario que se marche en seguida. Yo me encargaré de la guardia hasta que venga su relevo. Marche usted á su casa y haga los preparativos necesarios, que antes de una hora le enviaré mi automóvil de cincuenta caballos para que pueda hacer el viaje.

Muy emocionado aceptó el Sr. Ferrer el ofrecimiento, y, con afecto, antes de la hora llegó á su casa el automóvil del rey, con abrigos y todo lo necesario para el viaje, que lo condujo á su casa, recorriendo noventa kilómetros que dista de

(1) *Neque ille aut doluit miseram inopem, aut nvidet habenti.*—Georg. 11.

Madrid al pueblo de referencia, en unos cuantos minutos.

El rey autorizó también al Sr. Ferrer para que permanezca al lado de su madre todo el tiempo necesario.

Este rasgo del rey, al trascender á la guarnición y hacerse público, fué objeto de merecidos elogios.

## ECOS DE LAS BALEARES

### DE CIUDADELA

El domingo próximo pasado, en las iglesias de esta ciudad se leyó la interesante Pastoral que nuestro Rvdmo. Prelado dirige á sus amados diocesanos con motivo del presente tiempo cuaresmal, cuya lectura fué escuchada con religiosa atención por los fieles concurrentes.

¡Ojalá sepamos todos aprovecharnos de las sabias enseñanzas que encierra tan importante documento.

El Sr. Obispo Diocesano ha nombrado Beneficiado de la Rvda. Comunidad de la Parroquia de Sta. María de Mahón, á don Miguel Pons Ginart, Pbro., en sustitución de D. Lorenzo Varrrell que ha pasado á Villa-Carlos con el cargo de Cura-Económico de aquella parroquia.

Felicitémosle.

En el presente año, al toque de Ave María, sigue practicándose como en los años anteriores el piadoso ejercicio del *Via Crucis* en la iglesia de San Agustín, siendo muy edificante ver á unos docientos hombres que con devoto recogimiento se ejercitan en la meditación de los Pasos de la dolorosa Pasión y Muerte de nuestro adorable Redentor Jesucristo.

Nuestro paisano el Excmo. D. Sr. Ricardo Martorell de Fivaller, Duque de Almenara Alta, que reside en Madrid, se encuentra enfermo de alguna consideración.

Deseamos al ilustre personaje pronto y total restablecimiento en la enfermedad que le aqueja.

### DEL DÍA

Bien se ve el beneficio que ha reportado á Ciudadela el establecimiento del Colegio de los RR. PP. Salesianos. La parte moral y religiosa abandonada por muchos padres con respecto á sus hijos ya sea porque les impide las múltiples ocupaciones que cada uno tiene, ya por la indiferencia con vistas al desprecio que los otros han por estos principios; fundamento de toda familia y de toda sociedad, hacían que la inmoralidad descarada, la glacial indiferencia religiosa y la impiedad fomentadoras de la discordia y destrucción, de toda civilización, de toda sociedad y de toda familia; se estableciera sentando sus reales en la noble Ciudadela, amante de la tradición, porque en ella está la insignia del Crucificado abrazando la civilización en todo su desarrollo,

¿Quién no ve á los jóvenes que hoy forman la verdadera sociedad actual de Ciudadela? ¿quién dirá que su educación moral y religiosa está acabada! ¿quién no vislumbra que á muchos, muchísimos les faltan los rudimentos de toda buena educación!

¡Ah! pasemos á la parte instructiva y veréis las escuelas de noche llenas de jóvenes. ¡Pobres jóvenes! tuvisteis la desgracia de que esta benéfica Sociedad Salesiana, de que los nobles Hijos de Don Bosco no estuvieran establecidos en esta hermosa Ciudadela, en los días de vuestra niñez, y vuestra instrucción corrió parejas con vuestra educación: olvidaron en vosotros el alma, olvidaron vosotras la inteligencia, olvidaron envos otros al hombre para hacerros máquina.

Un cambio grande y feliz para la antigua ciudad de Menorca fué el acto que se celebró en el espacioso salón del Colegio de San Luis el próximo pasado domingo, no solo por lo brillante que en sí resultó la velada sino por la esperanza que alentó en nuestro corazón, como el viandante que después de lúgubre noche ve en lejanía aparecer los primeros destellos de la hermosa aurora.

Unos veinticinco niños de doce á catorce años pertenecientes todos á la cuarta clase elemental luchaban en legal desafío quien venía á quien.

¿Qué creéis que representa, hijos de Ciudadela, veinticinco niños de esta edad á una clase superior? A buen seguro veinticinco niños en la clase superior representará unos treientos y más niños que se educan e instruyen en el Colegio de los Padres: veinticinco niños á punto, dispuestos para aprender un oficio: veinticinco niños que no serán máquinas, no, sino hombres, porque antes de empezar á manejar las herramientas en el taller se ha educado su alma en las prácticas religiosas y morales: se ha llenado su inteligencia de ciencias matemáticas, geométricas, física, historias, etc... Estos jóvenes, estas generaciones actuales no serán obreros máquinas, no, serán hombres serán la regeneración de Ciudadela católica, de Ciudadela tradicional.

El desafío versaba sobre ciencias físicas. ¡Con qué gusto se oía á aquellos niños explicar las propiedades de los cuerpos, hablar de fuerzas, de resistencia, de movimiento, de equilibrio, de máquinas y resolver problemas sacados á suerte por medio de papelitos dispuestamente arreglados! Qué bien explicaban la prensa hidráulica, el barómetro y la máquina neumática! Con qué placer se les veía hacer los experimentos, dada ya la explicación! Eran unos pequeños físicos. Amenizó el acto varios discursos y cantos, sobresaliendo notablemente el *Que t' he fet* de Marraço á coro y orquesta: el *Hic haec haec* de Carissimi y el discurso final que recitó el niño Jaime Pons y Pons, alumno de la misma clase.

Durante el finido mes de Febrero se recogieron del cepillo del pan de los pobres, en la iglesia de San Francisco, pesetas 112'41.

La Pia Unión de San Antonio de Pádua ha repartido hoy 177 panes entre los pobres de esta ciudad.

Después de algunos días de sol primaveral, hoy se ha encapotado el firmamento cayendo sobre esta ciudad abundantes lluvias que continúan á la hora de entrar en prensa el presente número.

La candidatura republicana de Menorca para las próximas elecciones de diputados provinciales, la forman D. Jerónimo Pou, D. Francisco García Orell y D. Luis Martí Ximenis.

Los tres son naturales de Mallorca.

En cumplimiento de la ley de 16 de Mayo de 1902, queda prohibida toda clase de caza desde el día 15 del pasado hasta el 31 de Agosto, excepto las aves acuáticas, las becadas, becacinas, zancudas y demás similares, que podrán cazarse hasta el 31 del actual.

En cambio, desde el 15 de Febrero quedará levantada la veda para la pesca, en aguas dulces, del salmón, trucha de mar y común, unibas y demás peces de la familia de los salmónides.

Para la trucha arco-iris la veda se prolonga hasta el 15 de Abril.

Por tratarse de uno de los mejores literatos menorquines y muy estimado amigo, reproducimos las siguientes líneas del «Correo Catalán»:

«Episodios ribereños, por Angel Ruiz y Pablo: Ciudadela de Menorca.

Se leen de corrido estas narraciones breves y sentidas de las costumbres y proezas de la gente de mar. Y en todas ellas, á lo ameno del asunto y lo castizo del lenguaje, se suma, para mayor realce del libro, una exquisita limpieza de concepto que permite entregarlo á manos inocentes.

La obra en conjunto va dedicada al Rdo. P. Antonio Vicent, de la Compañía de Jesús, y cada episodio á una persona distinguida.

Este libro elegantemente impreso se vende en las librerías «La Hormiga de Oro» y «Subirana Hermanos», al precio de pesetas 2'50 el ejemplar suelto.»

Relación de los pasajeros embarcados el día 3 del actual, en el vapor «Isla de Menorca», al mando del capitán D. Tito Ginart:

*Para Alcudia*

D. Miguel Serra.—D.ª Magdalena Mascaró.

*Para Barcelona*

D.ª Concención Medel y dos hijos.—D. Antonio Costoza, y señora.—D. José Pose, señora y un hijo.—D. Javier Gimeno.—Un soldado.

Relación de los nacimientos y defunciones ocurridas en esta ciudad durante los siguientes días:

*Nacimientos*

Marzo, 1.º; una niña y tres niños.  
Día 2; una niña y un niño.

*Defunciones*

Marzo, 4.—Maria Vera Salord, viuda, de 54 años de edad, á consecuencia de Colapso cardíaco.  
Día 4.—Mariana Campirs Febrer, viuda, de 80 años de edad, á consecuencia de Vengina de pecho.

Diferencia en más, 4.

**MÓVIMIENTO DEL PUERTO**

Relación de las embarcaciones entradas y despachadas en este puerto.

**Embarcaciones entradas**

Marzo, 3.—De Mahón, vapor «Isla de Menorca», de 540 toneladas, capitán D. T. Ginart, con 22 tripulantes y efectos.

**Embarcaciones despachadas**

Marzo, 3.—Para Barcelona, vapor «Isla de Menorca», de 540 toneladas, capitán D. T. Ginart, con 22 tripulantes, 12 pasajeros y efectos.

Día 4.—Para Barcelona, pailebot «Flor del Mar», de 40 toneladas, patrón D. B. Mercadal, con 5 tripulantes y efectos.

**MATADERO PÚBLICO**

Relación de las reses sacrificadas en el Matadero Público de esta ciudad por los Cortantes siguientes:

Febrero, 23.—Jorge Bosch, 1 ternero, «Huerto Conde», 71 kilos; 2 carneros «Belle Ventura», 11 k.; 1 carnero «Morvedre Vell», 6 k.—Pedro Torres 1 ternero y 1 carnero, «Ralál Amagat», 44 k.; 3 carneros, «Son Teri», 17 k.—Antonio Rotger, 1 ternero, de Pedro Torres, 54 k.; 3 carneros «San Antonio Martinet», 17 k.—José Anglada, 1 ternero, «Son Marsal», 95 k.; 2 carneros, «Arenetes», 15 k.—Antonio Casanovas, 3 carneros, de Jorge Bosch, 24 k.—José Rotger, 1 carnero, «Son Tica», 11 k.—Juan Jover, 1 carnero, «Tres Alquerias», 9 k.—Antonio Jardín, 1 carnero, «San Juan», 6 kilos.

Día 25.—José Rotger, 1 vaca, «Huerto Dean», 170 k.—Agustín Rotger, 1 ternero y 2 carneros, «Son Olives», 141 k.—José Bagur, 1 carnero, «San Ignacio», 7 k.

Día 26.—José Anglada, 1 vaca, de Marcos Llabrés, 188 k.; 2 carneros, «Belle Vist», 14 k.—Rafael Bosch, 1 ternero, «Torre Vila», 96 k.—Antonio Rotger, 2 carneros, «Tabernas», 10 k.—Lorenzo Jover, 1 carnero, «Son Camaró», 5 k.—Antonio Casanovas, 1 carnero, de Jorge Bosch, 10 k.—Jorge Bosch, 1 carnero, «La Cove», 9 k.

Día 27.—José Bagur, 1 ternero, «San Domingo», 71 k.—Agustín Rotger, 2 carneros, «Bini-sues», (Ferreries) 18 k.—José Anglada, 2 carneros, «Bella Vista», 12 k.—Rafael Bosch, 2 carneros, «Son Usina», 13 k.—Juan Jover, 1 carnero, «Son Pebre», 7 k.—José Rotger, 1 cabrito, «Al-buferá», (Mercadal) 6 k.

Marzo, 1.—Antonio Casanovas, 1 ternero y un carnero de Miguel Benejm, 72 k.; 1 carnero, de Vicente Calafi, (Ferreries) 8 k.—José Bagur, 2 carneros, «Almudaina», 14 k.—Antonio Rotger, 2 cabritos, «El Pare», 12 k.

**DE MAHÓN**

En las oficinas de la Delegación del Gobierno de S. M. está á disposición de cuantos interese ó quieran examinarlo, el «Boletín Oficial» de esta Provincia que publica el pliego de condiciones para contratar la conducción diaria del correo de Mahón á Ciudadela y viceversa, por Alayor, Mercadal, San Cristóbal y Ferrerías.

El número de reclutas que en el presente mes deben concentrarse en los cuerpos de guarnición en esta isla es el siguiente:

**Infantería.**—Regimiento de Mahón 400 y de Menorca 400.

**Caballería.**—Escuadrón de Menorca 33.

**Artillería.**—Comandancia de Menorca 206.

**Ingenieros.**—Compañía de zapadores 23, y Compañía de telégrafos 23.

**Administración Militar.**—Sección de Menorca 8.

**Sanidad Militar.**—5.

En el puerto de Barcelona embarcarán 400 reclutas procedentes de Cataluña y 400 de Aragón.

**DE PALMA**

Ha sido muy bien acogida en esta ciudad, la noticia de haberse designado ya el punto de amarre para el nuevo cable telegráfico que ha de comunicar directamente con Barcelona.

En su consecuencia, pronto se darán comienzo á los trabajos para instalar la caseta de amarre que ha de empalmar con la línea terrestre.

El vapor de la Compañía contratista que se encontraba en Gibraltar, habilitando en sus bodegas los utensilios y material para el tendido ha salido para Mallorca.

El B. O. publica la distribución de los premios que han de otorgarse, con arreglo á la vigente ley de presupuestos, á los agricultores y ganaderos que, habiendo aplicado los adelantos modernos en el cultivo, demuestren los mejores resultados económicos obtenidos en sus explotaciones.

Según esta distribución, corresponde á las Baleares dos premios á saber:

**Cultivo cereal.**—Un premio de 1.500 pesetas, teniendo en cuenta la asociación de este cultivo con la ganadería.

**Cultivo del olivo y fabricación de aceites.**—Un premio de 1.500 pesetas.

Todos los que tengan interés en conocer el Programa, Reglamento y modelo de la Cédula de inscripción pueden dirigirse á la oficina del Servicio del Agrónomo de esta Provincia.

El automovilista es el único sport que en esta capital se fomenta. De cada día ha aumentado el número de automóviles en esta isla.

Bastantes propietarios de los pueblos han adquirido automóviles.

Los *sportmans* efectúan excursiones por el interior de nuestra isla, especialmente por la parte de Valldemosa, Deya y Sóller.

En la Escuela Superior de Comercio de esta capital, recientemente creada, se hallan vacantes las siguientes Cátedras: Teneduría de Libros y Contabilidad de Empresas; Economía política y Legislación Mercantil; Aritmética y Álgebra y Cálculo Mercantil; Lengua alemana; Derecho mercantil internacional y Legislación de Aduanas.

Dichas cátedras se hallan dotadas con el haber de 3.000 pesetas anuales, y han de ser provistas por traslación.

**ECOS BIBLIOGRÁFICOS**

Hemos sido favorecidos por el Capellán del Cementerio Católico de Mahón, Reve-

rendo D. Narciso Panedas, Pbro., con un ejemplar de la Estadística de los bautismos, registrados en los libros parroquiales y de las inhumaciones efectuadas en el Cementerio Católico desde el 1.º de Enero de 1814 hasta el 31 de Diciembre de 1905, cuyo interesante trabajo, va dedicado por su autor el mencionado severo señor sacerdote, al Muy Ilustre Ayuntamiento de dicha ciudad, que ha costado los gastos de impresión.

D. José M.ª Mercadal y Pons, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Mahón nos ha honrado también con el envío de un ejemplar de los referidos trabajos estadísticos.

Agradecemos á la dignísima autoridad local de Mahón y al Rdo. Sr. Panedas, la fina atención que con nosotros han tenido.

**ECOS TELEGRÁFICOS**

Palma, 23.—Ha fallecido el procurador Don Miguel Santandreu Vadell, candidato por el partido de Manacor para las próximas elecciones de diputados provinciales.

Palma, 24.—En Berlín mientras estaba celebrándose un concierto, sufrió una indisposición repentina el ilustre violinista Sarasate.

Este incidente ocasionó extraordinaria alarma entre la concurrencia, que venera al insigne músico.

En la Coruña se han declarado en huelga los cargadores del muelle.

Palma, 26.—Madrid.—Comunican de Tánger que será fusilado un español que asesinó á un moro.

Palma, 28.—Madrid.—El Colegio de Médicos de Madrid rendirá un tributo de homenaje al doctor Cajal, con motivo de haber obtenido el premio Nobel.

Palma, 1.º.—Madrid.—El Gobierno tiene en estudio un proyecto sobre formación del catastro de la riqueza inmueble, con objeto de corregir las ocultaciones.

Palma, 1.—Se trata del matrimonio de un personaje viudo con la princesa de Orleans.

Supónese que se trata del príncipe D. Carlos de Caserta.

Palma, 1.º.—Madrid.—Se asegura que la «Gaceta» publicará en breve una disposición derogatoria de la circular que dictó el Conde de Romanones referente al matrimonio civil.

Dícese que por dicha disposición se restablecerá por completo la doctrina que encierra la R. O. que dictó sobre el particular el Marqués de Vadillo, por la que se exigía la declaración de no ser católicos los contrayentes que quisieran celebrar matrimonio civil.

Palma, 1.º.—Madrid.—Llegan noticias detallando una gran insurrección en la isla de Cuba, habiendo sido asesinado el Cónsul norteamericano de Santiago.

Palma, 1.º.—Ha sido propuesto el Sr. Mella para socio de la Real Academia.

Palma, 2.—Se conocen detalles del resurgimiento de la insurrección cubana.

Los sublevados han incendiado un buen número de cafetales en el partido judicial de Trinidad (provincia de Santa Clara), en el término municipal de Gibara (provincia de Santiago de Cuba) y en el partido judicial de Guantánamo, de la misma provincia.

Los insurrectos han asesinado además varios comerciantes yankees.

Los Estados Unidos preparan el envío de fuerzas para contener la insurrección.

Palma, 2.—Madrid.—Han fracasado los esfuerzos encaminados á establecer la unidad en el partido republicano.

Palma, 2.—Madrid.—El Presidente del Consejo de ministros D. Antonio Maura ha desmentido la noticia circulada referente á haberse entablado negociaciones con el Vaticano encaminadas á la supresión de diócesis.

El señor Maura no se ha ocupado para nada en resolver el problema religioso; considera que no existe sobre el particular cuestión alguna que revista carácter urgente.

Palma, 2.—Valencia.—En la calle de Edeta, junto al palacio del Arzobispo ha estallado un petardo.

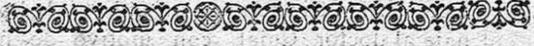
El hecho ha producido indignación censurándose á los republicanos que con sus campañas han turbado la tranquilidad del vecindario.



**ECOS POÉTICOS**

**IPICARO MUNDO!**

De padres pobres nació  
y sufrió mil privaciones,  
no conoció diversiones  
niña aún huérfana quedó.  
Comió porque trabajó,  
ganó con su sudor el pan,  
trabajando con afán;  
fue honrada, modesta y bella  
y así y todo hablaron de ella,  
conque, ¿de quién no hablarán?



**ECOS RECREATIVOS**

Un chico llora desesperadamente en medio de la calle.  
Un caballero, compadecido de su llanto le dice:  
—¿Qué te pasa?  
—Que he perdido dos cuartos.  
—Bueno; tómalos y calla.  
El chico toma los dos cuartos y sigue llorando á lagrima viva.  
—Y ahora, ¿por qué lloras?  
—Porque si no hubiera perdido los dos cuartos ya tendría cuatro.



**ANUNCIOS**

**ALCALDIA DE CIUDADELA**

**ELECCIONES**

Publicada en el «Boletín Oficial», extraordinario de esta provincia el día 22 del actual, la convocatoria que el Sr. Gobernador hace para la elección de cuatro Diputados provinciales en este distrito, señalando al efecto el domingo diez de Marzo próximo, convoco á los electores de este término municipal para que concurran el referido día diez á escribir sus sufragios en las secciones que respectivamente les corresponda y oportunamente se anunciarán, quedando desde hoy expuestas al público en los pórticos de

estas Casas Consistoriales en cumplimiento de lo que dispone el párrafo 1.º del artículo 7.º del Real decreto de adaptaciones de 5 Noviembre 1890 las listas definitivas de los electores las cuales permanecerán fijadas hasta el día en que termine la elección referida.

Ciudadela 26 de Febrero de 1907.  
El Alcalde, *Lorenzo Cardona.*

**DON LORENZO CARDONA CABRISAS,**  
ALCALDE-PRESIDENTE DEL M. I. AYUNTAMIENTO DE ESTA CIUDAD.

Hago saber: Que debiendo tener lugar el domingo día diez de los actuales las elecciones de Diputapos provinciales; las mesas de las secciones en que se halla dividido este término, donde podrán concurrir los respectivos electores á usar de su derecho, desde las ocho de su mañana hasta las cuatro de la tarde, se instalarán en los locales que al pie del presente se expresan con los demás requisitos exigidos por la ley.

Y, en cumplimiento de lo prevenido en las disposiciones vigentes, que regulan el procedimiento electoral, se hace público por medio del presente edicto, para que los electores no puedan alegar ignorancia.

Ciudadela 1.º de Marzo de 1907.  
El Alcalde, *Lorenzo Cardona.*

**LOCALES EN QUE DEBEN CONSTITUIRSE LAS MESAS ELECTORALES**

- SECCIÓN PRIMERA  
Escuela elemental 2.ª de niñas, calle de San Cristóbal n.º 3.
- SECCIÓN SEGUNDA  
Escuela elemental 1.ª de niñas, calle de José María Quadrado n.º 39.
- SECCIÓN TERCERA  
Escuela elemental de niños, calle del Santo Cristo n.º 2.
- SECCIÓN CUARTA  
Escuela de párvulos, calle del Hospital n.º 1.
- SECCIÓN QUINTA  
Casas Consistoriales, calle del Obispo número 1.



**EL ECO DE CIUDADELA**

SE PUBLICA LOS MARTES Y VIERNES DE CADA SEMANA, NO SIENDO DÍAS FESTIVOS

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: en la tipografía del Sagrado Corazón de Jesús, calle de José M.º Quadrado, 40, en donde se dirigirá la correspondencia y demás que se ofrezca. No se devuelven los originales, aunque no se publiquen.

**PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN**

Un año . . . . .	4'80 Ptas.
Seis meses . . . . .	2'40 "
Un trimestre . . . . .	1'20 "
Un mes . . . . .	0'40 "

En el Extranjero aumentará el importe del franqueo.

**ANUNCIOS Y RECLAMOS**

Por un precio reducido se insertarán los anuncios y reclamos que se deseen con tal que no desdigan de la índole de esta publicación. Nuestra tarifa podrá competir con cualquier otra, por económica que sea.

**CORRESPONSALES**

Los necesitamos que quieran hacerse cargo de nuestro bisemanario, en todos los pueblos de las Baleares, Continente y Extranjero.  
Los que hayan recibido números y deseen favorecernos aceptando el cargo de Corresponsal, digan avisar en breve á esta redacción.

**DON VICENTE TORRES Y TUR,**  
ADMINISTRADOR SUBALTERNO DE PROPIEDADES Y DERECHOS AL ESTADO EN LA ISLA DE MENORCA.

Hago saber: Que á fin de evitar perjuicios en cuanto sea posible á los deudores al Tesoro público por censatarios de Bienes Nacionales; se concede un nuevo plazo que finirá el día 10 de Marzo próximo, mediante el cual podrán los vecinos de Ciudadela, Ferrerías y Mercadal solventar sus respectivos débitos en la oficina de dicha Administración, Isabel II, 18; y que transcurrido el plazo marcado y previos los trámites reglamentarios, se procederá por la vía de apremio contra los morosos y con los recargos de Instrucción.

Ciudadela 28 Febrero 1907.  
VICENTE TORRES Y TUR.

*Nota:* Para gobierno de los interesados se hace público que carecen de fuerza y validez las redenciones que algunos vecinos de esta ciudad solicitaron por conducto particular, si no les fueran expedidas por la Delegación de Hacienda las correspondientes cartas de pago ó redención.

**Están para vender las siguientes fincas:**

Una casa situada en la calle de Arguimbau.—Una en la calle de San Francisco.—Otra en la de San Miguel.—Dos hortales en el camino de Santandria.  
Informará D. Juan Capó, San Jaime, 9.

**PARA VENDER**

Lo está un hortal de recreo, situado en el camino de San Juan, con caseta que contiene cocina, cisterna y dos cuartos dormitorios; además hay toda clase de árboles frutales como perales, albaricoqueros, almendros, naranjos y otros más.  
Informes en esta misma imprenta.

**CONTADOR DE GAS ACETILENO**

Se desea vender uno por cinco pesetas más barato de los que se venden en fábrica.  
Darán razón en esta imprenta.

TIPOGRAFIA CATÓLICA DEL S. CORAZON DE JESÚS.